

ESTRATEGIAS DE RESPUESTA DEL SECTOR PESQUERO A LOS PROYECTOS DE PARQUES EÓLICOS MARINOS

Juan Freire

Grupo de Recursos Marinos y Pesquerías
Facultad de Ciencias, Universidade da Coruña

<http://nomada.blogs.com/>

<http://www.udc.es/dep/bave/jfreire/home.htm>

**Federación Galega de Cofradías
de Pescadores**

Fisterra, 28 Mayo 2005



<http://creativecommons.org/licenses/by/2.0/es/>



El sector pesquero ante los proyectos de parques eólicos marinos 2

Impacto ambiental de los parques eólicos marinos

- Existe muy escasa información científica
 - Información sobre comunidades bióticas y especies protegidas, no sobre recursos pesqueros
 - *Principio de precaución* (?): existente en la legislación pero de escasa aplicación real
1. Alteraciones durante la construcción de infraestructuras
 2. Modificación de hábitats
 - Destrucción de fondos “naturales”
 - Creación de sustratos artificiales
 - Modificación de circulación marina (sedimentación, flujos larvas, productividad)
 3. Alteraciones fisiológicas en organismos
 - Campos eléctricos y magnéticos
 - Ruidos
 - ??



Impactos potenciales en los recursos pesqueros y las pesquerías

1. Los parques se suelen situar en hábitats de elevada riqueza pesquera o zonas de cría
2. Modificaciones de hábitats y alteraciones fisiológicas: cambios en distribución y abundancia de recursos
3. Prohibición de actividad en zona de parque y área adyacente
4. Efecto reserva marina
5. Peligros para navegación
6. Cambios en puerto base y/o zonas de actividad de la flota



Alternativas estratégicas del sector pesquero

1. **Oposición frontal a los proyectos:**
 1. Evaluación y previsión de daños potenciales
 2. **Presión social:** movilización del propio sector y otros aliados locales
2. **Negociación del desarrollo** de los proyectos con diversos objetivos:
 1. **Minimizar impactos**
 2. Obtener **indemnizaciones o retornos económicos** (basados en los derechos de uso)



Aliados / Oponentes del sector pesquero

1. ONGs conservacionistas:

- Locales y regionales: mayor peso de la destrucción de ecosistemas naturales. ALIADOS
- Nacionales e internacionales: mayor peso de las energías renovables. Oponentes / NEUTROS

2. Administraciones públicas: Oponentes

- Lobby de empresas de energía eólica
- Energías renovables. Protocolo de Kyoto
- Retornos económicos inmediatos (construcción infraestructuras, inversiones directas, financiación de proyectos sociales, ...)

3. Población local:

- Respuesta dependiente de los incentivos económicos asociados al proyecto de parque. Posiblemente Oponentes
- Sector turístico: ALIADOS (??)



Recomendaciones sobre las estrategias a seguir (1/2)

1. Huir de la oposición frontal y confrontación

- Escasos aliados y poco relevantes (o fácilmente manejables) políticamente
- Falta de información objetiva sobre daños de parques eólicos (... pero, principio de precaución?)
- Sector eólico muy fuerte y bien valorado social y ambientalmente

2. Entablar negociaciones contando con:

- Unidad del sector
- Datos objetivos: Evaluaciones de daños y propuestas de seguimiento de alteraciones provocadas por la creación de parques



Recomendaciones sobre las estrategias a seguir (2/2)

3. Objetivos de las negociaciones:

- Reconocimiento de los **derechos prioritarios de uso** de los recursos marinos para el sector pesquero. Idealmente, **derechos territoriales**
- Participación activa en la **selección de las zonas** afectadas:
 - Evitar áreas de mayor importancia pesquera
 - Aprovechar los parques como **reservas marinas** (efectivas si se localizan bien)
- Reconocimiento de daños económicos y pago de **indemnizaciones**, o alternativamente
- **Pagos periódicos por derechos de uso** (equivalente a ayuntamientos y particulares en parques terrestres)



Evaluación y seguimiento de daños

1. Necesario tanto para la oposición frontal (argumentos objetivos) como para la negociación (cuantificación de pérdidas económicas)
2. Experiencia en marcha de evaluación de daños del Puerto Exterior de Punta Langosteira
3. Diferenciar dos tipos de daños:
 - Directos debidos a la prohibición de actividad y modificación de hábitats. FÁCIL DEMOSTRACIÓN
 - Indirectos debidos a cambios en corrientes y problemas de navegación (cambios de puertos base, áreas de pesca, etc). REQUIEREN MONITORIZACIÓN
4. Protocolo para evaluación de daños directos



Protocolo para evaluación de daños directos (1/2)

1. **Compilación de bases de datos de capturas y valor económico:**
 - a. **Recopilación e integración de datos disponibles en cofradías, lonjas y venderías.**
 - b. Datos por barco, arte, especie y mes/año.
 - c. Creación de una base común
2. **Estimación de la distribución del esfuerzo pesquero en el espacio y en el tiempo:**
 - a. Entrevistas y observaciones directas: selección de informantes por cofradía y arte. Cruce de datos entre informantes
 - b. Análisis de información mediante un sistema de información geográfica (GIS): identificación de bancos pesqueros para cada especie y/o arte
 - c. Patrón estacional (mensual) de uso de cada banco para cada tipo de flota
 - d. Asignación de proporción de esfuerzo de cada arte/especie en el espacio y en el tiempo



Protocolo para evaluación de daños directos (2/2)

3. **Estimación de capturas y valor económico para cada banco y mes:**
 - a. Integración de bases de datos de capturas y de estimaciones de distribución espacial y temporal del esfuerzo pesquero
 - b. Estimaciones globales por arte, cofradía, especie
 - c. Estimaciones desagregadas por barco
4. **Evaluación de daños directos de un proyecto de parque eólico:**
 - a. Cartografía del área afectada directamente (construcción de infraestructuras y/o prohibición de actividad pesquera)
 - b. Estimación de rendimiento anual de la zona afectada utilizando las estimaciones de producción por bancos = Daños
 - c. Desagregación de pérdidas por cofradías / flotas / barcos